

REGULACIONES REFERIDAS AL USO DE LA CASA DE LAS TRES CAMPANAS

La Casa de las Tres Campanas (Tres Campanas), ubicada en Campanario 341, Las Condes, es un centro pastoral del Santuario de Schoenstatt, Campanario, puesto a disposición de la JM Campanario, para proporcionar un espacio vital para el crecimiento espiritual y la comunión fraternal de los niños y jóvenes que participan en ella.

La gestión del uso de este lugar está a cargo del Instituto Secular Padres de Schoenstatt. Los asesores, miembros del Instituto, acompañan a la Juventud Masculina y tienen la responsabilidad última de asegurar que la Casa de las Tres Campanas sea un espacio seguro y propicio para el crecimiento fecundo de la fe. Además, deben gestionar el uso responsable de los espacios por parte de todos los miembros de la JM Campanario y de otras personas que pudieran hacer uso del lugar.

1. Disposición de la Casa de las Tres Campanas

a) Para miembros de la JM Campanario

La Casa de las Tres Campanas es un espacio dedicado primero y principalmente a los niños y jóvenes que integran las tres ramas de la Juventud Masculina de Schoenstatt, Campanario: los Cruzados (niños de 4º a 7º básico), los Pioneros (jóvenes de 8º básico a IV medio) y los Universitarios (estudiantes de pregrado). Conforme a lo anterior, el uso de las Tres Campanas está regido por las siguientes disposiciones según la edad y la rama a la que pertenezcan los usuarios:

Para Cruzados y Pioneros

- Los Cruzados se reúnen los viernes de 16:30 a 18:00 o los sábados de 10:30 a 12:00.
 - Una vez que los Cruzados ingresan a las Tres Campanas, no podrán salir del recinto hasta que sus padres o responsables los vayan a buscar. Para cualquier salida por cuenta de los niños, debe haber un consentimiento por escrito por parte de los padres o apoderados.
- Los Pioneros tienen encuentros los viernes entre las 15:30 y 19:00.
 - Los Pioneros que ingresen a las Tres Campanas deben informar a un adulto acompañante si van a salir, sea momentánea o permanentemente.
- Cualquier otra actividad o evento de Pioneros o Cruzados fuera de estos horarios (jornadas, encuentros, reuniones de grupo, retiros, etc.) que se realice en las Tres Campanas debe ser comunicada a través de los medios oficiales de la JM Campanario, informando especialmente a los padres de familia.
- Durante todas las actividades o eventos en las Tres Campanas, y en tanto haya menores de edad presentes, debe haber al menos dos adultos acompañantes.
- Cualquier actividad que sea con alojamiento requiere además de autorización por escrito por parte de los padres de familia o apoderados.

Para Universitarios

- Los Universitarios tienen acceso libre a las Tres Campanas durante el día, tarde y noche para sus reuniones de grupo, eventos y actividades, siempre que no interfieran con actividades previamente agendadas.

JM Campanario

- El acceso al recinto se realiza a través de códigos y aplicaciones que permiten el ingreso al lugar, administradas por su asesor.

Responsabilidades generales

- Compartir el espacio con un espíritu familiar y fraterno.
- Observar los horarios establecidos y las actividades agendadas para mantener una buena convivencia.
- Asegurarse de que las Tres Campanas quede ordenada y bien cerrada después de su uso.

b) Para miembros de la Juventud Masculina de Schoenstatt

En consonancia con el espíritu familiar y acogedor que buscamos cultivar, las Tres Campanas aspira a ser un espacio que fomente la unidad, tanto a nivel nacional como internacional, entre los miembros de la Juventud Masculina de Schoenstatt.

- El uso de las Tres Campanas por niños o jóvenes de otras ramas está permitido únicamente para actividades relacionadas con la Juventud Masculina de Schoenstatt.
- Para recibir a niños o jóvenes de otras ramas, es necesario el conocimiento y la coordinación previa entre el asesor de sus ramas y los asesores de la JM Campanario.
- La disponibilidad de las Tres Campanas se coordina con el asesor o asesores locales que administran su agenda.
- Las actividades de miembros de otras ramas deben coordinarse con la agenda general de Tres Campanas, dando prioridad a las actividades rutinarias o preagendadas de la JM Campanario.
- El acceso a Tres Campanas de los niños o jóvenes de otras ramas es en coordinación con los asesores locales.
- Los Cruzados y Pioneros deben contar en todo momento con la presencia mínima de dos adultos acompañantes. La responsabilidad de encontrar a dichos adultos acompañantes es del asesor de rama de los niños o jóvenes que visitan las Tres Campanas.
- En caso de que los Cruzados o Pioneros necesiten alojarse en las Tres Campanas, deben contar con la ficha de autorización firmada por sus padres o apoderados, disponible en www.jmcampanario.com

c) Para otras personas, grupos o instituciones

Las Tres Campanas, como espacio pastoral del Santuario de Schoenstatt, Campanario, puede ser utilizado por personas, grupos o instituciones pertenecientes al Movimiento de Schoenstatt, de espiritualidad schoenstattiana o que compartan los valores de la JM Campanario.

- La solicitud para utilizar la Casa de las Tres Campanas debe hacerse al asesor a cargo de su administración.
- El uso de la Casa de las Tres Campanas debe ser agendado dando prioridad a las actividades de la JM Campanario, asegurando que estas no sufran interferencias en su desarrollo normal, especialmente las actividades que involucran a menores de edad.
- El asesor a cargo podrá solicitar un aporte específico por grupo o persona destinado a la manutención de la Casa de las Tres Campanas.

- Las personas, grupos o instituciones que utilicen las Tres Campanas deberán respetar los horarios y espacios asignados por el asesor.
- El acceso a la Casa de las Tres Campanas debe ser coordinado con el asesor a cargo de su administración o con la persona que él indique.
- Las personas, grupos o instituciones deberán hacerse cargo de cualquier daño o desperfecto causado por uso irresponsable, cubriendo los costos de reparación o reemplazo.
- Es responsabilidad de las personas, grupos o instituciones asegurarse de que la Casa de las Tres Campanas esté ordenada y bien cerrada al finalizar su uso, devolviendo las llaves a la persona indicada cuando corresponda.

2. Clasificación de espacios en la Casa de las Tres Campanas

En la Casa de las Tres Campanas, los espacios se clasifican en tres categorías distintas: espacios comunes, espacios privados y espacios restringidos. Esta clasificación se establece con el objetivo de mantener un ambiente seguro, respetuoso y de cuidado mutuo entre todos sus usuarios. Además de facilitar la organización y el uso adecuado de las instalaciones, también juega un papel crucial en la protección de los miembros de la comunidad, especialmente los más vulnerables.

A continuación, se detalla cada tipo de espacio:

a) Espacios comunes

Estos son los espacios de uso general que están disponibles para todos los miembros de la JM Campanario y otros usuarios autorizados. Se espera que quienes utilicen estos espacios lo hagan de manera ordenada y respetuosa, manteniendo la limpieza y cuidado de los muebles y utensilios disponibles. La utilización adecuada de estos espacios contribuye a la creación de un ambiente seguro y acogedor para todos.

Áreas designadas como Espacios comunes

- Incluyen la capilla, el living, el comedor, la cocina, sala multiuso y las cuatro piezas del segundo piso de la casa principal, así como también las áreas verdes de las Tres Campanas.

b) Espacios privados

Los espacios privados son áreas designadas para el uso exclusivo de ciertos grupos o individuos. El acceso a estos espacios está limitado a personas autorizadas, garantizando la privacidad y el orden en todo momento. La protección de estos espacios son medidas preventivas esenciales para evitar cualquier tipo de abuso.

Áreas designadas como Espacios privados

- **Oficinas de los asesores:** Estas áreas están destinadas únicamente para el uso de los asesores. El acceso está estrictamente limitado a las personas autorizadas por ellos.
- **Salas reservadas:** Durante su uso como dormitorios o para reuniones específicas, reservadas con antelación, estos espacios son de acceso privado para los participantes autorizados.

- **Baños, cocina, comedor y living del anexo (bunker):** Estas áreas deben ser utilizadas únicamente por personas autorizadas por los asesores.
- **Baño de asesores:** Uso exclusivo para los asesores y miembros del Instituto Secular Padres de Schoenstatt.
- **Baños y duchas de Cruzados, Pioneros y Universitarios:** Estas instalaciones están vedadas para sacerdotes y seminaristas. Cuando la Casa de las Tres Campanas aloja simultáneamente a personas mayores de 18 años y menores de edad, se deben designar baños y duchas privadas específicas para cada grupo.

c) Espacios restringidos

Estos son espacios con acceso estrictamente controlado, destinados principalmente a tareas administrativas y de almacenamiento. Requieren autorización previa y se debe respetar cualquier indicación o restricción establecida para su uso. La restricción y el control de acceso a estos espacios es crucial para la prevención de situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad e integridad de los usuarios.

Áreas designadas como Espacios restringidos

- Estos espacios incluyen: la sacristía, el clóset, y las bodegas de la casa principal, la sala de encargados, y las bodegas de campamento, jardín y materiales ubicadas en el jardín.

3. Corresponsabilidad del uso de la Casa de las Tres Campanas

Nuestro estilo, inspirado en María, se caracteriza por sus rasgos de familia y de hogar. Por ello, al ser la Casa de las Tres Campanas un lugar a disposición de todos los miembros de la JM Campanario, nuestro estilo mariano nos invita a asumir un sentido común de responsabilidad y cuidado por nuestra casa. Este compromiso se refleja en el mantenimiento y respeto de los espacios compartidos, asegurando un entorno armonioso y acogedor para todos los miembros de nuestra comunidad.

a) Orden y limpieza de áreas comunes

Para garantizar un ambiente ordenado y limpio en la Casa de las Tres Campanas, es fundamental que todos los usuarios sigan las siguientes pautas:

Uso de las salas y livings

- Después de utilizar una sala o living, asegurarse de que todos los elementos y materiales usados estén debidamente guardados.
- Las sillas y mesas deben ser devueltas a su posición original.
- Mantener el living ordenado y acogedor para todos los usuarios.
- Los cojines y almohadones deben ser colocados correctamente en los sofás.
- Verificar que no haya basura ni objetos personales dejados atrás.
- Revisar y asegurarse de que no queden residuos de comida o bebida, así como vasos o platos en el lugar.
- Apagar las luces y dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.
- Asegurarse de que las puertas y ventanas estén cerradas al finalizar.

Uso de las cocinas y comedores

- Manejar los utensilios de cocina y comedor con cuidado para evitar daños.
- Lavar, secar y guardar todos los utensilios y electrodomésticos después de usarlos.
- Limpiar las superficies de trabajo y asegurarse de que no queden restos de comida, incluyendo comida perecedera en los refrigeradores.
- Limpiar los quemadores y el horno si se han utilizado.
- Vaciar los basureros regularmente y sacar la basura al lugar designado.
- En caso de romper o dañar algún utensilio, informar de inmediato al asesor a cargo.

Basura y reciclaje

- Usar los recipientes adecuados para separar la basura reciclable de la no reciclable.
- Asegurarse de que todas las bolsas de basura estén bien cerradas antes de desecharlas.
- Reemplazar las bolsas de basura cuando estén llenas.
- Limpiar cualquier derrame inmediatamente para evitar malos olores y atraer insectos.

Orden de los muebles

- No mover los muebles de su lugar habitual sin permiso.
- Después de cualquier actividad, los muebles deben ser colocados en su posición original.
- Asegurarse de que los muebles no estén bloqueando salidas de emergencia o pasillos.

Baños y duchas

- Mantener los baños y duchas limpios después de cada uso.
- No dejar artículos personales o basura en las áreas comunes de los baños.
- Asegurarse de que las llaves de agua estén bien cerradas, la cadena de inodoro tirada y que no haya agua en el piso.
- Reportar cualquier problema de mantenimiento al asesor a cargo.

b) En caso de daños o desperfectos causado por uso irresponsable

Las personas, grupos o instituciones que causen daños o desperfectos debido a un uso irresponsable deberán hacerse cargo de los costos de reparación o reemplazo. Es fundamental informar inmediatamente al asesor a cargo sobre cualquier daño o desperfecto ocurrido para que se puedan tomar las medidas necesarias y evitar que los problemas se agraven. Asumir la responsabilidad por estos incidentes es parte de nuestra ética comunitaria y del cuidado de nuestro entorno. El caso de que esto ocurra, el procedimiento es el siguiente:

Notificación del daño o desperfecto

- Cualquier miembro de la JM Campanario o de otras ramas de la Juventud Masculina de Schoenstatt debe informar del daño o desperfecto al asesor local correspondiente.
- Cualquier otra persona, grupo o institución deberá informar del daño o desperfecto al asesor responsable de la administración de las Tres Campanas.

- En caso de que el reporte sea realizado por un tercero, se investigará para corroborar la verosimilitud de la responsabilidad del causante del incidente.

Responsabilidad por costos

- La persona, grupo o institución responsable del daño o desperfecto deberá hacerse cargo de los costos de reparación o reemplazo, así como de cualquier otro costo asociado, como por ejemplo, la contratación de algún servicio necesario para sustituir el objeto dañado.

Contratación de servicios

- Si es necesario, la persona, grupo o institución responsable del daño o desperfecto es también responsable de buscar el servicio que reemplace, sustituya, instale, etc., el objeto dañado.

Responsabilidad de menores de edad

- Si los responsables son menores de edad, los padres de familia o apoderados serán los responsables de los costos de reparación y costos asociados, así como de buscar y contratar los servicios que deriven en la resolución del daño o desperfecto.

c) Objetos perdidos

Cualquier objeto perdido en la Casa de las Tres Campanas o en cualquier otro evento o actividad oficial organizada por la JM Campanario debe ser entregado al asesor a cargo. Es fundamental que todos los miembros, visitantes y participantes se esfuercen por mantener sus pertenencias seguras y bajo su control para minimizar la posibilidad de pérdidas. Si alguien encuentra un objeto extraviado, debe reportarlo de inmediato para que pueda ser devuelto a su dueño lo antes posible. Esta práctica no solo ayuda a mantener el orden, sino que también fomenta un ambiente de confianza y respeto entre los miembros de la comunidad.

Procedimiento para la recuperación de objetos perdidos

Para Pioneros y Cruzados

- Los objetos perdidos podrán recuperarse durante los días viernes en el horario de 15:30 a 18:30, o los sábados de 10:30 a 12:00.

Para Universitarios

- La recuperación de objetos perdidos se realizará en coordinación con el asesor de la rama local.

Para otras personas, grupos o instituciones

- La recuperación de objetos perdidos se realizará en coordinación con el asesor a cargo de la administración de la Casa de las Tres Campanas.

Política de objetos no reclamados

- Los objetos perdidos podrán ser recuperados hasta un mes después de su extravío. Pasado este tiempo, los objetos podrán ser desechados, donados o acondicionados para su uso en futuras actividades.
- Cuando se estime conveniente, se podrán designar días especiales adicionales para la recuperación de objetos perdidos.

Cláusula de no responsabilidad

- La JM Campanario no asume responsabilidad por ningún objeto o artículo de valor extraviado en la Casa de las Tres Campanas o en cualquier otro evento o actividad oficial organizada por la misma.

4. Alojamiento en la Casa de las Tres Campanas

La Casa de las Tres Campanas, como centro pastoral, no cuenta con dormitorios. Sin embargo, para favorecer el desarrollo de ciertas actividades, se permite el alojamiento en ella por parte de niños, jóvenes y adultos acompañantes que participan de la JM Campanario y de otras ramas de la Juventud Masculina de Schoenstatt en Chile u otros países. Para ello, cuando es necesario, es posible usar las salas comunes de forma particular y limitada para cumplir con esta función.

A continuación, se detallan las regulaciones específicas para el alojamiento según las diferentes edades de los huéspedes.

a) Universitarios y personas +18

Responsabilidad y autonomía

- Los jóvenes mayores de 18 años tienen la responsabilidad de mantener el orden y la limpieza en las áreas que ocupan.
- Se espera que respeten los horarios establecidos para el uso de las instalaciones comunes y se comporten de manera que no interrumpen las actividades de otros usuarios.
- Deben dejar los espacios en las mismas condiciones en las que fueron encontrados, asegurándose de limpiar y ordenar antes de su partida.

Seguridad y Normas de convivencia

- Deben cumplir con todas las normativas de seguridad y convivencia establecidas en la Casa de las Tres Campanas.
- No se permite el consumo de alcohol, drogas y sustancias ilícitas dentro de las instalaciones, esto incluye interiores y jardines del recinto.

Respeto a los Espacios

- Los jóvenes deben respetar los espacios privados y restringidos, solicitando autorización cuando sea necesario acceder a ellos.
- Cualquier daño o desperfecto causado debe ser reportado inmediatamente al asesor a cargo y asumido por los responsables.

b) Menores de edad

Supervisión y cuidado

- Todo menor de edad debe contar con autorización firmada de sus padres o apoderados para poder alojar en las Tres Campanas.
- Los menores de edad deben estar bajo la supervisión durante la noche de al menos dos adultos responsables designados por la JM Campanario.
- Bajo ninguna circunstancia los menores de edad y los adultos acompañantes podrán utilizar la misma sala como dormitorio al mismo tiempo. Aunque ambos grupos pueden ocupar las instalaciones dentro de la casa principal, se requiere que las zonas designadas para dormir estén separadas entre sí. Por ejemplo, en el segundo piso, donde hay tres habitaciones, dos de un lado y una del otro, se espera que los menores de edad y los adultos acompañantes ocupen los extremos opuestos.
- Deben quedar bien definidos los baños, duchas y áreas para cambiarse de ropa, de cada grupo, asegurando la privacidad y el respeto a la intimidad de las personas alojadas.

c) Grupos de edades mixtas

Separación por Ramas y edades

- En ningún caso deben compartir habitación, baños y duchas, niños o jóvenes de distintas ramas (cruzados, pioneros o universitarios), ni personas mayores de edad con menores de edad. En lo posible, se debe reducir la diferencia de edades entre los menores de edad que comparten habitación.

Distinción de áreas

- Cuando miembros de los Pioneros y Cruzados se alojan simultáneamente, se debe procurar que ocupen secciones distintas de las Tres Campanas. Por ejemplo, los Cruzados pueden alojar en la casa principal y los Pioneros en el anexo, o viceversa, dependiendo del tamaño del grupo o las necesidades específicas de la actividad.

Prohibición de alojamiento para sacerdotes

- En consonancia con el protocolo "Orientaciones para la Prevención de Abusos contra Menores de Edad" de los Padres de Schoenstatt, está prohibido que sacerdotes duerman en la Casa de las Tres Campanas.

5. Semana de Grupo en la Casa de las Tres Campanas

Durante muchos años, la Casa de las Tres Campanas ha sido un lugar de encuentro y crecimiento para los jóvenes que participan de la rama de Universitarios. En particular, es tradición que ciertos grupos, como la Escuela de Jefes o Grupos de Vida específicos, se alojen durante una semana en la Casa. Estas estancias son parte de la vida de la rama universitaria y requieren una adecuada coordinación con los demás usuarios. A continuación, se detallan las regulaciones y procedimientos para estas Semanas de Grupo:

a) Coordinación de agenda

Coordinación con el asesor

- Los grupos deben coordinar su estancia con el asesor de Universitarios. Esto incluye verificar la disponibilidad según las actividades programadas en la Casa de las Tres Campanas.

Compatibilidad con actividades semanales

- La estancia de los grupos de vida no debe interferir con la realización de las actividades semanales rutinarias de las ramas. Es crucial respetar los tiempos y espacios asignados, asegurando que todos los usuarios puedan llevar a cabo sus actividades de manera fluida y sin interrupciones.

b) Uso de espacios

Habitación principal del segundo piso

- Esta habitación será reservada como espacio privado para el grupo que se aloje durante la semana. El acceso a esta área estará restringido solo a los miembros del grupo.

Disponibilidad de espacios comunes

- Todos los demás espacios, incluyendo salas de estar, comedor, cocina y áreas exteriores, permanecen disponibles para uso común. Se espera que los residentes mantengan estos espacios limpios y ordenados en todo momento.

Reservas de espacios

- Si se necesitan reservar espacios comunes para actividades específicas del grupo, esto debe hacerse con antelación y en coordinación con otros usuarios, a fin de evitar conflictos.

c) Cocina y alimentos

Distinción de comida

- En la cocina, los residentes deben etiquetar claramente sus alimentos en el refrigerador y la despensa. Esto ayuda a evitar confusiones y garantiza que todos los usuarios de las Tres Campanas puedan acceder a sus alimentos sin inconvenientes.

Limpieza y orden

- Es responsabilidad de los residentes mantener la cocina limpia después de su uso. Esto incluye lavar, secar y guardar los utensilios de cocina utilizados, limpiar las superficies y asegurarse de que la cocina esté lista para ser utilizada por otros.

Manejo de residuos

- Durante su estadía, el grupo es responsable de desechar adecuadamente los residuos generados y de colocarlos en el área designada para su recolección, evitando la acumulación de basura durante la semana.

d) Limpieza final

Responsabilidad de limpieza de espacios comunes

- Al concluir la semana de alojamiento, el grupo es responsable de dejar los espacios comunes de la Casa de las Tres Campanas en las mismas condiciones en que los encontraron. Esto implica realizar una limpieza de los espacios utilizados, reorganizar los muebles y asegurar que no queden objetos personales ni residuos, así como comida en el refrigerador.

Limpieza de baños y duchas

- Además, se debe prestar especial atención a la limpieza de los baños y duchas asignados al grupo, garantizando que estén listos para ser utilizados por otros usuarios.

6. Sobre el consumo de alcohol y otras sustancias

Alcohol, drogas y otras sustancias

- La Casa de las Tres Campanas, como centro pastoral, mantiene un ambiente seguro y saludable para todos sus ocupantes. Para preservar esta atmósfera, está estrictamente prohibido el consumo de alcohol, drogas y cualquier otra sustancia ilícita dentro de las instalaciones, esto incluye interiores y jardines del recinto. Esta prohibición se aplica a todas las personas, independientemente de su edad o rol dentro de la comunidad.
- Cualquier infracción a esta norma será tomada con suma seriedad. Los responsables de la transgresión serán inmediatamente reportados al asesor a cargo y se tomarán las medidas disciplinarias correspondientes. Estas medidas pueden incluir desde la expulsión de las instalaciones hasta la notificación a las autoridades competentes, si fuera necesario.
- Además, cualquier actividad sospechosa relacionada con el consumo o distribución de sustancias ilícitas debe ser reportada de inmediato. Mantener un entorno libre de sustancias nocivas es responsabilidad de todos los miembros y visitantes de la Casa de las Tres Campanas.

Productos de tabaco y nicotina

- El uso de productos de tabaco y nicotina, incluidos cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vapeadores y cualquier otro dispositivo de administración de nicotina, está prohibido dentro de todas las instalaciones de la Casa de las Tres Campanas para todos los menores de edad. Esto incluye interiores, jardines y cualquier área de uso privado y común.
- Asimismo, está prohibido el consumo de estos productos para personas mayores de dieciocho años durante actividades rutinarias o eventos oficiales de los Cruzados y/o Pioneros de Schoenstatt.
- Fuera del contexto de actividades rutinarias o eventos oficiales de Cruzados o Pioneros, queda prohibido el consumo de productos de tabaco y nicotina en el interior de los edificios. Es responsabilidad de los consumidores de estos productos desechar los residuos en los lugares indicados.

JM Campanario

- El objetivo de estas prohibiciones es proteger la salud y el bienestar de todos los ocupantes, especialmente de los menores de edad, y evitar su exposición a sustancias altamente adictivas. Los productos de tabaco y nicotina representan riesgos significativos para la salud y su uso en ambientes comunitarios puede perjudicar la atmósfera de respeto y cuidado mutuo que promovemos.
- Se espera que todas las personas respeten estas normativas. En caso de incumplimiento, los responsables serán prevenidos de la normativa y deberán cesar inmediatamente el uso de estos productos. Las reincidencias pueden llevar a medidas disciplinarias, incluyendo la prohibición de futuras estancias en la Casa de las Tres Campanas.